

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.613

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 18 de Noviembre 1932

Desde el Parlamento

EL VIAJE DE HERRIOT

Nos parece obligado dedicar, unas cuartillas al viaje del jefe del Gobierno francés que tantos comentarios ha suscitado en toda la prensa europea atribuyéndole finalidades ocultas y propósitos bélicos como si sobreviviera, todavía, la diplomacia secreta afortunadamente abolida en los países democráticos y tan al uso en España en los Gobiernos de la monarquía. Los tiempos han cambiado y no son los actuales los más indicados para soñar en aventuras bélicas que el pueblo detesta y condena. La presencia de los Ministros socialistas en el Gobierno alejan, por otra parte, esos imaginarios peligros.

He sentido siempre por Herriot una viva y honda simpatía. De los políticos franceses de la burguesía él y Briand han sido los que mayor atracción han ejercido sobre mí. He seguido, desde lejos, las grandes trayectorias de su interesante y agitada vida. Hace ya bastantes años, durante un largo lapso de tiempo, semanalmente, en las columnas de *El Obrero* he comentado la política internacional. Tengo la seguridad de que repasando la colección de nuestro semanario hallaría más de una crónica dedicada a Herriot porque ese hombre es, desde hace muchos años, una de las figuras más destacadas de la política francesa. En frecuentes conversaciones sobre cuestiones francesas con el gran afrancesado Gabriel Alomar, repetidas veces el tema de nuestra charla, ha sido Herriot. Creo interpretar bien el pensamiento de mi ilustre amigo si afirmo que Herriot, es su político, no ya francés sino europeo, predilecto.

Asombra su extraordinaria actividad y resistencia. Multitud de veces en pocos días ha presidido la sesión del Ayuntamiento de Lyon, ha dado una conferencia en la Sorbona y ha pronunciado un gran discurso en el Palais Bourbon. Y esa vida intensa y agitada no ha gastado su cuerpo corpulento y al verle pasar por las calles de Madrid con su pipé en la boca, su aire de francés *du midi*, su innegable *bouhómie* y su pelo intensamente negro, nadie le calcularía los sesenta años que pesan ya sobre su vida.

Herriot es uno de los grandes oradores del Parlamento francés. De concepción fácil y correcta, de cultura extraordinaria, de una gran prontitud en la réplica. Recuerdo a este respecto uno de sus bellos discursos. Se inauguraba en Carmaux un monumento a la memoria de Jaurés. Habló Marcel Cachin. Socialistas y comunistas se disputaban entonces el espíritu del gran tribuno socialista. El discurso de Cachin no se sustrajo a la influencia de aquella disputa. Y pretendió, naturalmente, situar a Jaurés en el campo comunista y en una bella imagen pintaba al gran tribuno llevando en sus manos vigorosas la tea incendiaria y des-

tructora. Hábilmente Herriot recogió la imagen, no para rechazarla, sino para idealizarla, para poetizarla. Jaurés, efectivamente, dijo Herriot; se había paseado por el gran bosque humano alzando una gran antorcha pero no para incendiar, sino para iluminar, para dilatar el dominio divino de la ley.

La acogida que el pueblo de Madrid le ha dispensado ha sido delirante. Al desbordamiento del entusiasmo popular ha contribuido, en gran parte, la ridícula y deplorable campaña alborotadora de los estudiantes católicos, azuzados por «El Debate» y «El Siglo Futuro», y secundados, como, siempre, por los elementos extremistas. Esa campaña obedecía a un plan preconcebido. Antes de emprender su viaje a España fué advertido de un probable barullo católico-comunista. La algarada no iba, como decían los vociferadores, contra supuestos propósitos bélicos en los que no creían ni los católicos ni los comunistas. La protesta iba contra el acercamiento de dos pueblos hermanos, estrechamente unidos hoy por una perfecta identidad política. Lo que desataba la ira de los cavernícolas españoles era la significación ideológica del gobernante francés: la separación de la Iglesia y el Estado, la escuela única y el laicismo tradicional del glorioso partido radical-socialista en Francia.

Como paradoja sangrienta los que profieran gritos pacifistas eran los devotos de Alfonso el africano, los que llevan sobre sus conciencias la responsabilidad de nuestros desastres, coloniales y de nuestras operaciones de policía en Marruecos. Y el increpado era el gobernante más pacifista de Europa, autor del proyecto más avanzado para la organización de la paz, predicador, aún sangrante su patria, de la reconciliación franco-alemana.

«Yo he venido a España a traer un mensaje de fraternidad de la República francesa.» Y esa ha sido toda la finalidad de ese viaje. Y como mensajero del pueblo francés se ha confundido con nuestro pueblo y estrechado manos obreras.

Ha pasado por Madrid sin pompas oficiales, sin balcones engalanados, sin ruidos de clarines, sin paradas militares ni exhibiciones de uniformes de opereta. Pero se ha llevado el afecto y la simpatía de las clases populares, y la convicción de que los lazos entre el pueblo de la revolución francesa y el de la española, han quedado bien sellados.

ALEJANDRO JAUME

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Agrupación Socialista de Palma

Esta Agrupación celebrará Junta General ordinaria y extraordinaria el próximo Domingo día 20, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar los importantes asuntos en convocatoria.

Palma 15 de Noviembre de 1932.

El Secretario,

ANDRÉS CRESPI

La Igualdad

Se pone en conocimiento de los socios de «La Igualdad» que para entrar a las Juntas Generales, será condición precisa la presentación del Carnet de socio. Los socios que no lo tengan pueden pasar por la Secretaría para recogerlo todos los días de siete a ocho de la noche, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, pasado dicho plazo, no tendrán derecho a reclamación si se les niega el acceso a la sala de Juntas.

EL COMITE.

La crisis de trabajo

Conocido de todos es el enorme número de parados, de hombres sin trabajo, que hay en el mundo; pasan de veinte millones, y eso que no se pueden conocer exactamente por la falta de buenas estadísticas; pero así y todo aterra pensar que tantos millones de obreros que poseen buenos brazos para trabajar y no lo encuentran por la forma en que está montado el engranaje capitalista, apenas ven que esos desgraciados «peregrinos del hambre» como les llaman hoy a los parados, tengan que pasar hambre, y no sólo ellos, sino que también sus familias: sus esposas e hijos.

La crisis de trabajo, prevista por el cerebro genial de Carlos Marx, es originada por el progreso de la maquinaria, que al suplir a los brazos del hombre, le elimina de la fábrica y le lanza al paro. La máquina produce mucho, y como el obrero, por su miseria originada por su falta de trabajo, no puede consumir, el mercado, se abarrota de mercancías y aquí viene también, lógicamente, que las fábricas tienen que despedir personal por falta de pedidos.

Ante eso se dice que hay exceso de producción, cuando lo que existe es falta de consumo. Si el obrero ganase un buen jornal, naturalmente que podría adquirir más trajes, más botas, más sombreros y podría gastar más dinero en diversiones y pasatiempos, amén que podría también adquirir más medios para instruirse.

Pero eso no quiere decir que una política de salarios altos, resolviera el paro forzoso por consumir más el obrero. Los Estados Unidos, país en donde se pagan los salarios más altos, se ha visto que con esa política se favorece a un sector de los obreros; pero no impide que los Estados Unidos sea uno de los países de más miseria y de más parados. Además, esa política de salarios altos y repartir

entre los obreros parte de las ganancias anuales, como hacen Ford y otros magnates del capital, ha creado una clase de trabajadores semiburgueses, y debido a ello no se han preocupado de pedir al Estado mejoras, leyes que les favorezcan, encontrándose hoy, que con un gran ejército de parados, el Estado no satisface el subsidio que las demás naciones dan a los vacantes forzosos.

No hay que ir con remilgos y se debe hablar claro: el paro no tiene plena solución en el régimen capitalista. Únicamente hay un medio para acabar con él: el régimen socialista. Sólo un régimen en que la producción se controle por la colectividad trabajadora y no esté en manos de una minoría que no mira más que sus particulares intereses y que no se produzca más que con arreglo a las necesidades de la comunidad, sólo así acabará de una vez definitivamente, e fantasma terrible, que cual dragón de cien mil cabezas, azota implacablemente a millones de familias, que no han cometido más delito que el nacer pobres, viéndose en la horrible paradoja de no poder comer, teniendo buenos brazos para trabajar y no pueden hacerlo.

Hay medidas para atenuar el paro forzoso, ya que de momento no puede implantarse el Socialismo. El subsidio por el Estado a los parados, es uno. Otro es la reducción de las horas de trabajo. Referente a eso, la Oficina Internacional del Trabajo, tiene sobre la mesa para discutirse en Enero del año próximo, la implantación de la jornada de cuarenta horas en todo el mundo; acuerdo trascendentalísimo que aminora en mucho la crisis de trabajo, ya que con menos horas, es natural que se producirá menos y faltarán brazos, hallando así colocación muchos que no lo tienen.

Otro problema que también discutirá la Oficina Internacional del Trabajo, es el de que los gobiernos emprendan una

serie de obras públicas en sus países respectivos, dando así coacción a muchos obreros.

En España, el Gobierno se preocupa hondamente de conjurar la crisis de trabajo, agudizada por la conducta criminal de los capitalistas enemigos del nuevo régimen que hacen cuanto pueden por lanzar hombres a la calle para crear conflictos a la República; pero no les va a salir bien, porque el Gobierno, como no lo había hecho ninguno de la monarquía, se ocupa de la crisis y con la ejecución de obras públicas y la aplicación de la Reforma Agraria, se atenuará grandemente el estrago del hambre.

¡Camaradas, luchemos por la reducción de las horas de trabajo! ¡Por el bien de los compañeros parados!

RAMÓN GARCÍA GALÁN

El problema agrario en Hispano América

D. Moisés Poblete Troncoso, profesor de Economía Social en la Universidad de Chile, miembro del Instituto Americano de Derecho Internacional y actualmente funcionario de la Organización Internacional del Trabajo, explicó una interesante conferencia en la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País sobre «El problema agrario en Hispano América». Presentó al conferenciante el Sr. Puig de Asprer, presidente de la mencionada entidad.

Principió el conferenciante por demostrar la importancia enorme que tiene en la vida social y económica de las naciones hispanoamericanas el sistema de reparto de las tierras y la abolición del latifundio, que ha dado una fisonomía especial a los Gobiernos de aquel continente.

Se refirió luego al régimen de propiedad existente en los grandes Imperios de los Incas en el Perú y de los Aztecas en México, antes de la colonización española, sistema que era en el Perú de un colectivismo perfecto. Analizó el sistema agrario implantado por la colonización española, en especial a los egidos en defensa de la propiedad indígena en beneficio de los aborígenes a que se refieren las numerosas leyes contenidas en la Recopilación de Indias, relacionándolo con las teorías sobre la función social de la tierra formuladas en la época contemporánea.

El Sr. Poblete Troncoso estudió el régimen de la propiedad en los principales países de Hispano América, en los que predominan los latifundios, régimen que ha impedido durante mucho tiempo una evolución democrática. El latifundio ha prevalecido en Argentina, Brasil, Chile y en casi toda América, en donde aún subsisten propiedades de mayor extensión que Bélgica y que algunas provincias españolas.

Detalló a continuación las medidas adoptadas por los gobiernos con el propósito de «democratizar la tierra», refiriéndose particularmente a la legislación del Brasil del año 1891 y las leyes de colonización de la Argentina, Chile y otros países, que indirectamente tienden a crear comunidades agrícolas. El orador adujo datos estadísticos para demostrar que la mayor parte de los países de Hispano América, a pesar de ser esencialmente agrícolas, tienen un déficit de producción y deben subsanarlo, por medio de la importación.

Considera a la política agraria mejicana como la más avanzada de todos los países de Hispano América, puesto que se basa en el principio de la nacionaliza-

ción y en la necesidad de que la tierra desempeñe una función social. Méjico—afirma—ha destruido así el régimen de oligarquía imperante, mediante los egidos y las comunidades vigentes, reintegrando a la población aborígena en la posesión de sus tierras, que le habían sido arrebatadas fraudulentamente por las clases dirigentes. Los egidos no han hecho más que restablecer la antigua legislación española de la época colonial, la cual consagraba los derechos inalienables de la población indígena a la posesión de la tierra.

Al terminar, el Sr. Poblete Troncoso rindió un homenaje caluroso a la legislación agraria de la República española, inspirada en los más puros principios democráticos y una de las más avanzadas del mundo.

El numeroso y distinguido público que asistió a la conferencia premió con una calurosa ovación la meritisima labor del conferenciante.

Terminada la labor

Esperar y saber esperar constituye el principio de la sabiduría.

VOGNER

Hemos seguido atentamente, día por día, sesión por sesión, el curso de las deliberaciones de las asambleas del Partido Socialista y U. G. T. celebradas últimamente.

Nos place manifestar, haber notado la gran armonía y buen sentido imperante en esas memorables sesiones. No se podía esperar menos de la caballerosidad de unos hombres democratas de gran talla, dentro de una diversidad de criterios opuestos, que la Historia definiza mediante serena experiencia.

Más, seanos permitido manifestar, que, deliberar sobre ideas referente a procedimientos de táctica y tacto político, sin descender en el vicioso e indocumentado personalismo que todo lo atropella, revela ostensiblemente la grandeza de los ideales socialistas, que saben conducir a los hombres a un estado de sabiduría y recíproco respeto, que la transigencia se convierte en norma, siempre dentro de procedimientos democráticos, y con mayor motivo cuando se trata de averiguar donde radica el acierto y donde el equivoco. Materia que tanto suele apasionar a los hombres.

Un debate movido, relativo a la conveniencia de retirar o continuar en el Gobierno los Ministros socialistas, es materia delicadísima; no es extraño, que España entera, y tratándose del partido más nutrido y estimado de la nación, por su disciplina y garantía de orden y justicia adsorbiera la atención de todos, correligionarios y adversarios. Muchos, se preparaban para pescar en río revuelto... los regnicolas, los adversarios en general del socialismo.

Lo bello, del caso, estriba, en que ambas tendencias, entre los asambleístas, tenía una sola finalidad; el progreso la eficiencia y prestigio del partido. He aquí todo.

¿Quiénes los equivocados y quiénes los aceriados? Todos saturados de buena fe. Esta es una verdad a todas luces. Se imponen unas elecciones, y recae acuerdo de continuación en el Ministerio de los Ministros socialistas y aquí nadie se da por vencido y menos por vencedor. Es la democracia en marcha; acuerdo de la mayoría, a quien todos hemos de obedecer, por conveniencia y alta estima a la severa disciplina que ha de ser la norma ahora y siempre, del partido. ¿Que las mayorías a veces no tienen razón?

Indudable, evidente; pero la humanidad no cuenta con otro recurso más estable para conseguir la armonía entre los hombres, y la estabilidad de las leyes

Los criterios, los ideales, solo pueden ser eclipsados, por otros superiores. Las mayorías mandan. Los camaradas que no están conformes, proceden mal si no acatan su mandato.

Bien está que cada cual defienda los suyos con calor si se quiere; pero siempre acatando el acuerdo impuesto por la mayoría, y este es la significación más bella y elocuente del resultado de la Asamblea, y los adversarios, con un pájaro de narices.

Gloria a los hombres que así educan democráticamente a la Sociedad; para ellos mi aplauso vibrante y ceptado.

PÉTRI

(Continuará.)

Para D. A. J. Colom, de Sóller

He leído el artículo que me dedica en los dos semanarios de la localidad, como contestación al mío, «DOS PALABRAS PARA ALGUNOS CAVERNÍCOLAS DE SÓLLER», publicado en «El Sóller» del sábado penúltimo. Cree usted sin duda, ser uno de los aludidos en mi artículo, y si ello es así, como buen cavernícola (no es éste el calificativo apropiado para aquellos que tanto se «interesan» por todo lo que afecte a «cavernícola»?) hace muy bien en «presentarse» con su intervención. En lo que ha cometido un lamentable error (muy propio de cavernícolas por cierto) es en el «informe» que da de la «CASA DEL PUEBLO» (entre cuyos afiliados me honra mucho figurar) y de sus muy dignos directivos; este informe (no hay para qué decirlo, basta con saber que viene de un «cavernícola») lleva, naturalmente, el «virus antibrevarista» que «dos» gemelos cavernícolas trataron de inocular no hace todavía medio año, en la clase obrera organizada de la «CASA DEL PUEBLO»; pero la retirada desastrosa y anódina de la «pareja», se llevó tras sí el morbo pestilente con que nos «querían obsequiar».

«Dos palabras para dos malos cavernícolas de Sóller» (los de la «pareja» sin duda; eh?), me dice usted que debiera haber titulado mi artículo. Es probable que en parte, sea ésta una de las pocas veces que estemos de acuerdo. Admito, desde luego, con V., que en Sóller, se han distinguido por su odio hacia la clase obrera organizada en la «CASA DEL PUEBLO», «dos» cavernícolas no ya malos, sino «pésimos». Usted que por lo visto está muy bien enterado (aunque parece hacer el «no sabe») de la campaña que de un modo encubierto y solapado han pretendido hacer contra la «CASA DEL PUEBLO», «esos» «pésimos» cavernícolas, debió comprender «perfectamente» también, que mi artículo citado dirigía «sus dardos «precisamente», a «esos» cavernícolas, por los cuales y por todo lo que a los mismos se refiere, usted tanto se interesa...

Por lo que antecede, hemos puesto como vulgarmente se dice, «el dedo en la llama», es decir, hemos concretado ya a que cavernícolas me refiero en mi artículo; esto, que es fundamental para evitar interpretaciones erróneas, es necesario que se haga constar de un modo explícito. Y voy a contestar a su artículo.

Dice usted, que al leer el mío ha observado que lo escribí dominado por la pasión y que no encuentro, en él, idea, juicio, etc. Verdaderamente, yo debo manifestarle a usted, que me resulta un ma-

«psicólogo»... ¿Es que quiere que a la «explotación» se le llame «caridad», al «fanatismo» «ciencia», a la injusta organización económica actual la ensalcemos con epítetos de justicia, fraternidad..., y a los colaboradores y defensores de tantos «perjuicios» y «prejuicios», los admitamos como «redentores»? ¡No, ciudadano A. J. Colom! Todos los que veamos y suframos en el actual régimen de explotación económica, un flagelante estigma que la Ciencia y la Moral condenan, estamos obligados a contribuir a que tal aberración desaparezca, con algo más que con resignación y paciencia... Lo menos que debemos hacer, es llamar por sus nombres a los que encubiertos con una falsa moral, pretenden desviar el cauce seguido por el proletariado, y que ha de conducirle, sin parar mientes en estos nimios obstáculos, a la implantación de un régimen de máxima liberación económica. Dice, que mi excitación será debida tal vez a la inauguración del «Centro de Acción Obrera» en Sóller, excitación fundada, según usted, ya que toda su pujanza será en detrimento de la «CASA DEL PUEBLO». No hay excitación en mi artículo, ciudadano A. J. Colom; hay sí, «exaltación», exaltación en favor del obrero, para que éste llegue en un futuro próximo al disfrute íntegro de la riqueza que produce, desapareciendo la aberrante explotación del hombre por el hombre. Para nada influye en mi ánimo la creación de centros obreros católicos, cuya fuerza insignificante como organizaciones proletarias será un obstáculo minúsculo en la marcha ascendente y triunfal de las Internacionales Obreras, hacia la abolición del actual régimen de explotación humana.

Contestar y refutar detalladamente su escrito, supondría escribir algunas cuartillas por cada una de las insinuaciones que parecen apuntar en el mismo, y esto, no procedo, ya que tan sólo son insinuaciones lo que hace. Sin embargo, deseo hacerle observar antes de dar por terminada mi contestación, que, según usted los términos «cavernícola» y «católico» son sinónimos, cosa que yo he ignorado, hasta el extremo de tener algunos amigos católicos; pero que no los consideraba como cavernícolas. Me dice que le insulto como católico que es, y yo debo advertirle que en mi artículo para nada nombro a los católicos. ¿A qué vienen pues, estas «sinonimías» y «suposiciones»? Lo primero que al polimizár, entiendo yo, debemos hacer, es no tergiversar ni exponer conceptos que nuestro contraopinante no haya emitido, y está falta se encuentra en su escrito...

Duda usted de que «hayan» habido cavernícolas «capaces de insultar» a los obreros de la «CASA DEL PUEBLO»; cosa que yo afirmo en mi escrito; afirmación que justificaría cumplidamente los supuestos insultos que usted me atribuye, pues pagar con la misma moneda, será siempre quedar libre de la «duda». Ahora bien, antes le he demostrado que los supuestos insultos que me atribuye, no pasan de meras suposiciones; son a lo sumo, elucubraciones suyas. ¿Ocurre igual con los insultos inferidos por «esos» cavernícolas a los directivos de la «CASA DEL PUEBLO»? Analice, estudie y examine el siguiente párrafo, copia literal de uno de los que contiene el artículo que con el título de «Rebatiendo...», publicó uno de esos «pésimos» cavernícolas, en «La Voz de Sóller» del cuatro de junio último... «¿Quién más esclavo ahora (se refiere desde luego, a los obreros de la «CASA DEL PUEBLO») que el obrero organizado o sindicado? Es un miserable y dócil fantoche en manos de elementos tenebrosos que

desconoce y tal vez odia en secreto, viendo pasar semanalmente el fruto de su sudor en manos de canallas explotadores... ¿Duda todavía del insulto que de un modo tan vil y cobarde se le ha inferido a la clase obrera organizada en la «CASA DEL PUEBLO»? Sólo un degenerado, un eunuco, puede ser capaz de semejante desatino. La «CASA DEL PUEBLO» contestó como debía a tan valiente «anónimista», y le emplazó para que, con la responsabilidad de la firma auténtica y no con la insolencia del anónimo, ratificara y demostrara los conceptos injuriosos vertidos. ¿Qué cuál fué la contestación del «intransigente insultador»? El «silencio», que de un modo archiencubierto, le ha hecho acreedor al desprecio de toda persona sensata y honrada...

Que el espíritu socialista alienta en sus filas, ignorancia y pasión, me dice. ¿Y qué prueba dá usted de afirmación tan gratuita? Ninguna. ¿Cree V. entonces que los sistemas de organización social que se habrán de suceder, estarán cada vez más lejos del Socialismo? Creer esto (de su escrito se desprende esta consecuencia) es tener un desconocimiento absoluto de la Historia de la Humanidad y de las luchas sociales. ¿Hacia donde propenden pues, esos enjambres de proletarios organizados, que alimentan las Internacionales? ¿Cree usted entonces en el estancamiento y retrogradación del Progreso? No creo que tenga usted ideas tan descabelladas. Pues bien, si cree en el Progreso y en la Evolución a que todo se halla sometido, convendrá en que el sistema actual de organización capitalista ha fracasado moral y materialmente, y que otras formas de organización social más eficientes y morales han de sustituirle indefectiblemente. ¿Qué sistemas de organización social son éstos? Socialismo, Comunismo, Sindicalismo. Hacia uno de estos sistemas de organización social va Rusia, Méjico, Alemania, España... y todo el mundo civilizado. ¿Qué nación civilizada en cambio, dirige sus miradas hacia el tipo de organización social por el cual usted propende y que diéser el ideal del «Centro de Acción Obrera»?

JUAN CASASNOVAS

¡Esos malditos

Jurados Mixtos!

Los empleados de despachos y oficinas están de enhorabuena, pues el Ministro del Trabajo ha aprobado las bases de trabajo acordadas por el respectivo Jurado, las cuales tienen efectos retrospectivos a partir del mes de marzo último. Como consecuencia de ello ha habido un empleado que sin trabajar yá en la oficina en que lo hacía cuando fueron aprobadas las bases, por vía del Jurado Mixto ha cobrado la suma de 1.200 pesetas correspondientes al aumento de sueldo desde marzo al cese en el trabajo. Decididamente los Jurados Mixtos son la villosa de los explotadores.

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

La fobia socialista del Sr. Mas Rubí

La prensa nos ha dado a conocer el discurso, o lo que sea, pronunciado por el concejal federal lerrouxista Sr. Mas Rubí en la inauguración de un ceptro republicano en el distrito tercero y según dicha reseña, el nuevo y furibundo tribuno de los Federales-radicales-lerrouxistas la emprendió a cañonazo limpio contra nosotros y aconsejó a los obreros que se hicieran comunistas, sindicalistas, anarquistas o cualquier cosa menos socialistas.

¿Qué le habremos hecho, señor, a la nueva lumbrera de la calle de Sans?

Porque antes no sentía esa fobia contra los socialistas, al contrario, nos debía tener en un muy alto concepto cuando al votarle para concejal pedía con gran insistencia, y lo consiguió, que le pusieramos un candidato socialista en su candidatura para su mayor éxito. Entonces debía considerar que el nombre de uno de los nuestros prestigaba y daba fuerza a su candidatura y ahora, por lo que se ve, no hay para él nada peor que un socialista. ¿Por qué será este cambio? ¿Qué defectos nos habrá descubierto que tan repudiables le somos? Seguramente no, será porque seamos inmorales ni gente corrompida en el vicio por cuanto ni jugamos, ni nos emborrachamos ni somos matones de cabarete. Eso en cuanto a la vida privada, porque en la pública no creemos que sea el Sr. Mas Rubí, ni mucho menos, quien pueda darnos lecciones de moralidad.

No, señor Mas Rubí, no es usted quien puede darnos esa clase de lecciones, porque nosotros, sépalo usted bien, ni comerciamos con la política ni nos servimos de ella para defender intereses particulares. Nuestra actuación es clara como el agua y va encauzada por tuberías propias y de cristal, no por esas otras tuberías de almacén llenas de suciedades difíciles de limpiar.

¿Lo ha entendido bien, señor Mas Rubí?

El verdadero socialismo tiene por fin la elevación de las masas a la dignidad cívica, y por preocupación la reforma moral e intelectual.

VICTOR HUGO

Los empleados y obreros municipales se organizan

El domingo último tuvo lugar en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo de Palma una asamblea de empleados y obreros municipales de nuestro Ayuntamiento, en la que se acordó en medio de gran entusiasmo, formar un «organismo sindical que abarque a todos los obreros y empleados de referencia y que conste de tantas secciones como especialidades existen en los servicios municipales, a cuyo fin se nombraron varias comisiones

La semana pasada, con idéntico fin que la asamblea de la Casa del Pueblo, vimos anunciada otra en la Sociedad La Protectora. Desde luego no entra en nuestro ánimo regatear el derecho que para ello tienen sus organizadores, pero el hecho de reunirse los obreros y empleados municipales, por primera vez, para organizarse, en dos distintos locales y por diferentes convocatorias para

un mismo fin, nos resulta una bifurcación angular abierta a la futura organización de dichos elementos, que, en vez de unirlos ha de separarlos e inutilizar para la consecución de sus fines. Por esto, nosotros, sin propósito de censurar a nadie, pues creemos que unos y otros han actuado guiados por inmejorable intención, nos permitimos llamar la atención de los interesados sobre la circunstancia apuntada.

No se olvide que la Unión es la piedra angular de las organizaciones del tipo de las que nos ocupa y, por consiguiente, a mayor éxito, por sí, de cada una de las entidades que, al parecer, se trata de crear por elementos de una misma empresa y para idénticos fines, ha de corresponder fatalmente mayor nulidad para el lapso de éstos. Y de sabios es rectificar.

La Conferencia de L. Bisbal

El domingo próximo pasado, tal como estaba anunciado, el compañero Bisbal explicó su Conferencia.

El reducido espacio de que disponemos nos priva de reseñarla y nos obliga a limitarnos a decir que, dicho compañero desarrolló el interesante tema con la claridad y elocuencia en él peculiares, siendo escuchado con gran interés y largamente aplaudido por el numeroso público, que no cupo en el Salón n.º 1 de la Casa del Pueblo, siendo muchos los compañeros que escucharon, de pie en el corredor.

TRANVIARIAS

Compañeros: Después de un breve lapso de tiempo, durante el cual parece que nos habíamos entregado al descanso, abrumador por las duras jornadas de lucha entabladas para conseguir unas bases de trabajo, parece llegada la hora de reanudar nuevamente aquellas luchas; las cuales fortalecerán nuestro espíritu y arraigarán en nosotros aquellas virtudes de que debe de estar dotado todo buen luchador.

Desde tiempo ha, nuestros compañeros limpia-coches vienen siendo el blanco de las iras patronales, únicamente por exigir un contrato de trabajo; mas ahora han recrudecido los ataques contra esos compañeros, llegando hasta el límite de despedir a cinco de ellos (y es opinión del que estas líneas escribe, que llegarán a despedirlos a todos) por haber reclamado por los procedimientos legales, lo que los había sido usurpado durante nueve meses que trabajaron sin contrato escrito.

Las consecuencias de estos despidos viene notándolas ya el personal que acude al servicio a primeras horas de la mañana, pues nos vemos obligados a sacar los coches en un estado de limpieza tal, que da vergüenza el trabajar en ellos.

Llamamos la atención sobre este particular todos los tranviarios, de las autoridades sanitarias competentes, para que sus medidas sirvan para poner coto a estos manejos mancomunados de la Dirección y el contratista.

UN TRANVIARIO.

El obrero necesita poseer su dignidad de ciudadano y una garantía para la estabilidad de sus conquistas en el camino de la liberación.

MAZZINI

Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús

Relación de los bienes incautados por el referido Patronato, que se publica en cumplimiento del artículo noveno del Decreto del 1.º de Julio último a los efectos en él expresados.

(CONTINUACIÓN)

Censo en Villaza, de D. Diego Araujo. Censo en Abedes, Ayuntamiento de Verín, de Pedro Formig, sobre una finca en Tomballón, que demarca por Poniente con camino que va a los linares de San Antonio.

Censo en Bouses, Ayuntamiento de Oimbra, de Juan Seoane.

Censo en Bouses, de Juan Piñeira. Censo en Quizanes, Ayuntamiento de Verín, de Francisco Añel e Isabel Prieto.

Censo en San Cristóbal de Medeiro, Ayuntamiento de Monterrey, de Alonso González de la Plaza.

Censo en Casa de Dos Montes, en el Ayuntamiento de Oimbra, de Domingo Conteiro y María Pérez, sobre una finca de regadío llamada Tauza.

Censo en Villamayor, Ayuntamiento de Verín, sobre la finca llamada Sautiña, que es una viña al sitio Da Porta; al Norte, con camino; al Naciente, con Juan Gómez Mediodía, Juan Alonso de Dios, y Poniente, camino.

Foro en El Rosa!, Ayuntamiento de Oimbra, sobre dos casas terrenas, con una huerta que perteneció a los herederos de Domingo Gallego.

Foro en El Rosal. Pagador, Atanasio Lorenzo.

Foro en El Rosal, de Domingo Fernández.

Partido de Gínzo de Limia.—Una renta foral que gravita sobre todas las fincas comprendidas en el término municipal de Baltar.

Una ídem íd. íd. sobre el término municipal de Santa María de Tejones.

Una ídem íd. íd. sobre Gomáriz.

Una renta foral en el término municipal de Tosende.

Una ídem íd. íd. San Payo de Abades.

Una ídem íd. íd. Santa María de la Boullosa.

Una ídem íd. íd. Montecelo.

Una ídem íd. íd. San Antonio.

Una ídem íd. íd. Saucedo de San Payo.

Una ídem íd. íd. Quinta de San Payo.

Una ídem íd. íd. Carabelos.

Una ídem íd. íd. Banzo.

Una ídem íd. íd. San Martín de San Payo.

Ayuntamiento de Trasmiras.—Una renta foral sobre el término municipal de San Andrés.

Una ídem íd. íd. Serralleira.

Una ídem íd. íd. Selva Oscura.

Una ídem íd. íd. La Hermida.

Una ídem íd. íd. sobre el Pago de Peleiro, del pueblo de Villar de Liebres.

Una ídem íd. íd. sobre el término municipal de Zos.

Ayuntamiento de Blancas.—Una renta foral sobre el término municipal de Santiago de Cobas.

Una ídem íd. íd. sobre Puenteacada.

Una ídem íd. íd. Vall de Cerdeira.

Una ídem íd. íd. Los Pueblos de Mautres y Onligo.

Parroquia de Santa María de Cobelas.—Una renta foral sobre el término municipal de Aspera.

Una ídem íd. íd. de Novedes.

Una ídem íd. íd. de Yunquen.

(CONTINUARA)

(Fondo Pró
ORRERO BALEAR)

Relación general de los donativos y gastos que se han efectuado durante los meses Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

MES DE JULIO

ENTRADAS

Existencia anterior, pts., 289'85.

A. Socialista, pts., 1'00; U. G. Trabajadores, id., 25'00; C. O. Ferroviario, id., 1'00; El Aseo, id., 2'00; La Igualdad, id., 3'00; Gas y Electricidad, id., 3'00; Oficios Varios, id., 2'50; U. Tranviaria, id., 2'00; Unión Algodonera, id., 1'50; U. Cerillera, id., 3'00; Patronato, id., 2'00; Desarrollo y Arte, id., 0'50; Miguel Lladó, id., 0'40; Andrés Perelló, id., 0'50; A. B., id., 0'45; Simón Fullana, id., 0'45; Isidoro Hernández, id., 2'00; La Fraternidad, id., 5'00; Jaime Moll, id., 1'00; Jaime Calafat, id., 1'00; Jaime Vicens, id., 1'00; Antonio Munar, id., 0'50; Andrés Gordiola, id., 0'25; Juan Orvay, id., 0'50; José Salas, id., 0'25.
Total, pts., 349'65.

SALIDAS

Retribución a los cobradores, pts., 2'60; Retribución al Director, id., 15'00; Retribución a los repartidores, id., 20'00.
Total, pts., 37'60.

MES DE AGOSTO

ENTRADAS

Existencia anterior, pts., 312'05.

A. Socialista, pts., 1'00; U. G. Trabajadores, id., 50'00; C. O. Ferroviario, id., 1'00; El Aseo, id., 1'00; La Igualdad, id., 3'00; Gas y Electricidad, id., 3'00; Oficios Varios, id., 2'50; U. Tranviaria, id., 2'00; U. Cerillera, id., 3'00; Patronato, id., 2'00; Desarrollo y Arte, id., 0'50; Miguel Lladó, id., 0'40; Andrés Perelló, id., 0'50; Julián Pizá, id., 0'25; Fernando Pou, id., 25'00; A. B., id., 0'45; Isidoro Hernández, id., 2'00; Simón Fullana, id., 0'45; Julián Pizá, id., 0'25; Un colaborador, id., 1'20; Jaime Moll, id., 1'00; Jaime Calafat, id., 1'00; Jaime Vicens, id., 1'00; Antonio Munar, id., 0'50; Andrés Gordiola, id., 0'25; Juan Orvay, id., 0'50; José Salas, id., 0'25; Juan Noguera, id., 0'50.
Total, pts., 416'60.

SALIDAS

Retribución al Director, pts., 15'00; Retribución a los repartidores, id., 20'00; Retribución a los cobradores, id., 2'60; Gastos de escritorio, id., 0'25.
Total, pts., 37'85.

MES DE SEPTIEMBRE

ENTRADAS

Existencia anterior, pts., 378'75.
C. O. Vilota, pts., 6'00; El Aseo, id., 1'00; La Igualdad, id., 3'00; Oficios Varios, id., 2'50; U. Tranviaria, id., 2'00; U. Algodonera, id., 3'00; U. Cerillera, id., 3'00; Patronato, id., 2'00; Miguel Lladó, id., 0'40; Andrés Perelló, id., 0'50; Julián Pizá, id., 0'25; Lorenzo Tous (de Capdepera), id., 0'55; Simón Fullana, id., 0'45; Jaime Moll, id., 1'00; Jaime Calafat, id., 1'00; Jaime Vicens, id., 1'00; Juan Orvay, id., 0'50; Andrés Guardiola, id., 0'25; José Salas, id., 0'25; Juan Noguera, id., 0'25; Antonio Munar, id., 0'50.
Total, pts., 408'15.

SALIDAS

Retribución a los cobradores, pts., 2'60; Retribución al Director, id., 15'00; Retribución a los repartidores, id., 20'00; Un recibo de imprenta de 500 recibos, id., 9'00; Papel para secretaría, id., 1'00.
Total, pts., 47'60.

Existencia en el mes de Septiembre, pts., 360'55.

En poder de la Agrupación Socialista de Palma, pts., 537'00.

Total en caja, pts., 897'55.

El Contador	El Depositario
JUAN CABOTÁ	ANTONIO BISBAL

Correspondencia Administrativa

Capdepera.—Recibí del corresponsal Lorenzo Tous, por pago de paquetes 88'20 pts., tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1932.

Cala Retjada.—Recibí del corresponsal Gabriel Melis, por pago de paquetes 5'85 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Luchmayor.—Recibí del corresponsal Antonio Sbert, por pago de paquetes 52'00 pts., para tener pagado hasta 30 de Septiembre faltan 3'70 pts.

Son Suñé.—Recibí del corresponsal Pablo Salvá, por pago de paquetes 5'67 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Bimisalem.—Recibí del corresponsal Andrés Pol, por pago de paquetes 25'70 pts., tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1932.

Santa María.—Recibí del corresponsal Bartolomé Dols, por pago de paquetes 22'00 pts., para tener pagado hasta final de Septiembre de 1932 faltan 3'02 pts.

Alaró.—Recibí del corresponsal Andrés Rotger, 70'20 pts., quedan abonadas a su cuenta fecha 28 de Octubre de 1932.

Puigpuñent.—Recibí del suscriptor Federación Obrera, por pago de 11 meses de su suscripción 6'05 pts., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1932.

Biniatí.—Recibí del suscriptor Juan Ferragut, por pago de un semestre de su suscripción 3'30 pts., tiene pagado hasta 30 de Junio de 1933.

Buñola.—Recibí del corresponsal «Centro Obrero», por pago de paquetes 17'86 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Manacor.—Recibí del corresponsal Antonino Más, por pago de paquetes 15'00 pts., quedan abonadas a su cuenta para tener pagado hasta fin de Octubre del presente año faltan 41'94 pts.

Marratxí.—Recibí del corresponsal Miguel Ramis, por pago de paquetes 28'08 pts., tiene pagado hasta fin de Octubre de 1932.

Mahón.—Recibí del corresponsal J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 4'50 pts., para tener pagado hasta fin de Octubre del presente año faltan 1'33 pts.

Ciudadela.—Recibí del corresponsal Magín Carretero, por pago de paquetes 5'00 pts., para tener pagado hasta fin de Octubre faltan 5'40 pts.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagan un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

¡ OBREROS !

Esta Sastrería a pesar del aumento del coste de la vida, seguirá sirviendo sus encargos con todo esmero, al precio de CINCO DUROS hechuras traje o abrigo.

NO LO OLVIDEN:

Sastrería NAVARRETE

SIETE ESQUINAS, 20. 1.º

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA.

La Filadora

Casa de confianza

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

SASTRERIA a MEDIDA con precios económicos

ROPAS HECHAS para Caballero: Trajes, abrigos, capotes, pellizas y toda clase de confecciones para interior.

Trincheras, impermeables, plumas, capitas niño, paraguas, abrigo impermeable reversible 10'00 Pesetas

Mantas de Lana taradas y sin taras a Cualquier precio

Precio lijo

65, San Miguel, 67

Telefono 1760

Ventas al contado